

F FELICIDAD

A AMOR

M MOMENTOS

I INCONDICIONAL

L LEALTAD

I IGUALDAD

A MISTAD

1. La declaración Universal de derechos humanos (DUDH) es un documento que sirve de plan de acción global para la libertad y la igualdad protegiendo los derechos de todas las personas en todos los lugares. Fue la primera vez que los países acordaron las libertades y derechos que merecen protección universal para que todas las personas vivan su vida en libertad, igualdad y dignidad.

La declaración contiene 30 derechos y libertades que permanecen a todas las personas y que nadie nos pueden arrebatar. Los derechos que se incluyeron siguen siendo la base del derecho internacional de los derechos.

- ⊗ No discriminar
- ⊗ Derecho a la vida
- ⊗ Ninguna Exclutividad
- ⊗ Ninguna Tortura
- ⊗ Derecho a la nacionalidad
- ⊗ Derecho a la intimidad

2. Es un documento que contiene provisiones de derechos humanos y fue proclamada por el parlamento Europeo.

Fue proclamada el 7 de diciembre de 2000, La Unión reconoce los derechos, libertades y principios enuncados en la carta de los derechos Fundamentales de la Unión.

- ⊗ Respeto de la dignidad humana
- ⊗ La libertad
- ⊗ Democracia
- ⊗ La igualdad

3. Conocida como (Pacto de San José de Costa Rica) fue suscrita, tras la Conferencia Especializada Interamericana de derechos Humanos, el 22 de noviembre de 1969 en la ciudad de San José de Costa Rica.

- ⊗ Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral.
- ⊗ Nadie debe ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Toda persona privada de libertad será tratada con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.
- ⊗ La pena no puede trascender a la persona del delincuente.

2 Realizar un historieta sobre la historia de tu familia

